

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4495 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 14 DE MARZO DE 1870

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

MEXIA.

Ha trasladado su establecimiento de pastelería de la Carrera San Gerónimo, núm. 34 esquina á la calle del Baño, á la calle de Alcalá, núm. 38 principal, al que tiene el honor de ofrecer al público.

A LAS FAMILIAS

La única ventajosa, la única positiva, la más grandiosa liquidación de

ROPA BLANCA,

as la de la calle del Carmen, esquina á la de Tetuan.

NO LO OLVIDEIS!

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica disposición alguna de interés general.

La escampavia *Liberad*, de la división de guardacostas de las Baleares, aprehendió en la noche del 4 del actual un falucho con 40 fardos de tabaco.

La nombrada *Flecha*, de la misma división, lo verificó la noche del 7 de otro falucho con 41 fardos del mismo artículo.

La dirección del Registro de la propiedad pública hoy en la *Gaceta* la vacante de la plaza de registrador de Madrid con fianza de 10000 escudos, la cual pertenece al turno de registradores.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Anoche se celebró Consejo de ministros en la regencia. Con este motivo circulan multitud de noticias, pues se daba á este Consejo grande importancia.

Según las nuestras, los ministros se ocuparon solo de la cuestión de Hacienda, sobre todo en la parte que afecta á los ayuntamientos y diputaciones provinciales, y de la política general del país; pero no creemos que se adoptara ninguna resolución definitiva.

El juzgado del Mar (Valencia) está entendiendo en el increíble ofrecimiento

que hizo una madre de vender á otra mujer su tierno hijo. Daremos cuenta del resultado de este extraño proceso, del que ofrecerá muy pocos ejemplos la crónica criminal.

Un periódico de Valencia dice que se están reuniendo fuerzas considerables en aquel distrito, donde hay ya diez y siete batallones y se esperan cuatro ó cinco mas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del gran depósito de sal de la calle de Capillares que insertamos en el lugar correspondiente.

En dicho establecimiento se expende este género procedente de las mejores salinas de la isla de San Fernando, su excelente calidad y su modélico precio, hacen que este almacén, el primero abierto en Madrid, sea el más favorecido del público.

El 21 se venderán en caballerizas varios troncos de caballos, y el 22 gran número de cabezas de ganado mular.

Un periódico refiere el siguiente suceso, como acaecido en Córdoba:

«En la mañana del dia 10 una persona bien portada se dirigió al cuartel de la Trinidad, preguntando por el oficial de guardia; introducido por el ordenanza en el cuarto de éste, y después de los saludos de costumbre, no dudo en decirle su atrevido pensamiento, que de atrevido y temerario puede ser verdad calificarse. Manifestó estar completamente autorizado por altos personajes para ofrecerle 100000 pesos y el despacho de coronel, si en aquel dia se atreviese á situar dos ó tres compañías del regimiento de Gerona en el sitio y á la hora que le fuesen designados, para dar el grito de viva Carlos VII.

Sorprendió el pudentísimo oficial con tal proposición le contestó de un modo apropiado para dejarlo preso en sus propias redes. «Sí,» dijo, esperando á varios de mis compañeros, que esa sazon se hallan en la revista. Voy á hablarles del asunto que Vd. me propone.» Salió, llamando inmediatamente al sargento de la guardia para que, con dos números, prendiese á aquel hombre y le pusiese incomunicado.

Después dió parte á su coronel y al gobernador militar de lo ocurrido.

Parece que se han encontrado dos revólveres al detenido, el cual se niega á contestar á cuantas preguntas se le hacen.

El Sr. Zugasti había llegado el dia anterior y tomó posesión del cargo de gobernador civil.

Pronto los carlistas de Córdoba se habían propuesto prepararlo una broma que podía haber sido pesada.»

Por el ministerio de Fomento ha sido encargado del edificio de la Alhambra el Sr. D. Rafael Contreras, actual conservador del mismo palacio.

Se ha publicado el escalafón general del cuerpo de carabineros, correspondiente al año actual.

El cuerpo de orden público de esta capital prestó anoche un importante servicio, capturando á los cabecillas latroscios Manuel y Venancio Briones, y Francisco San Nicolás, los cuales fueron conducidos inmediatamente á la cárcel del Saladero.

Ayer se disparó una carabina, que estaba examinando á un dependiente de la tienda de ultramarinos sita en la calle de la Fe, número 11, hiriéndole la bala en el costado izquierdo, tan gravemente, que falleció antes de llegar á la casa de socorro del sexto distrito, a donde se le condujo.

Este desgraciado contaba solos doce años de edad.

Dice el *Tarragonense*:

«En Tortosa ha sido levantada la prohibición del culto estérno que la autoridad local había decretado. Siempre creímos que la prohibición no se sostendría, opuesta como es á las leyes.»

En Oviedo se ha abierto una suscripción para costear una corona literaria á la memoria del malogrado escritor asturiano Gonzalo Castañón.

Los señores jefes y oficiales del regimiento caballería de Bailén, de garnición en Barcelona, han regalado á su coronel una placa del Mérito militar.

Los voluntarios de la Libertad de Ciudadela de Menorca han nombrado comandante honorario de aquella corporación.

racion al señor vizconde del Bruch. Este nombramiento fué aceptado por el general Prim en nombre de su hijo.

La diputación provincial de Valencia ha acordado por una unanimidad elevar una exposición á las Cortes, pidiendo que al discutir el nuevo proyecto de ley de diputaciones se suprima, por razones de economía, de conveniencia y hasta de prestigio para los representantes de la provincia, el sueldo que en dicho proyecto se asigna á los individuos de la comisión permanente. Esta podrían constituir todos los diputados, relevándose por semestres y desempeñando su cargo gratuitamente.

Dice un periódico:

«Tenemos entendido que el señor ministro de Estado se proponía restringir, no sabemos de qué modo, la prodigiosaidad en la concesión de ercuses que se nota desde la revolución de setiembre.»

Se ha descubierto en Barcelona un crimen horroroso. En las inmediaciones de la cárcel, en la parte del ensanche, cerca de unas casas levantadas en el terreno que ocupaba el antiguo Jardín botánico, se han encontrado restos humanos que revelan un asesinato con las circunstancias más viles y barbáras que pueden imaginarse. Allí estaba el tronco de una persona desde el ombligo hasta la cabeza horriblemente mutilado. Faltaban la parte inferior del vientre, ambas piernas y ambos brazos, las orejas y nariz cortadas, los ojos arrancados, toda la cara desollada, y en tal situación, que ni aun puede discernirse si era hombre ó mujer la infeliz víctima de tan crueles tormentos. Los intestinos y todas las entrañas de la víctima estaban esparrasdos por el suelo. El espíñano estaba partido, las costillas acuchilladas, y el conjunto presentaba un montón informe de carne humana que horrorizaba y enzababa los cabos.

De este triste hallazgo tuvo conocimiento uno de los ebanos de municipales á eso de las doce de la noche. Se dio parte al juzgado correspondiente. A eso de las cuatro de la madrugada se trasladaban aquellos restos humanos al hospital.

Este crimen ha consternado al vecindario, cuya impresión dolorosa no se borrárá en mucho tiempo.

TERCERA EDICION.

Hoy se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Habana, 14.

Puebla y Goyeneche ocuparon las fortificaciones de Sibanic, Cascorro, Oriente y San Bartolo sin resistencia. Se les presentaron mil personas en estos puntos.

Una partida acosada en Cienfuegos, se corrió hacia Güines. Levantado el país en masa fue destruida inmediatamente.

Caballero.

Los premios — ayeres del sorteo de la lotería de hoy han correspondido: el de 60000 escudos á Cádiz, e de 20000 á Madrid, el 10000 á Badajoz y los de 1000 á Madrid, Cádiz, Málaga, Tarragona, Chiclana, Almería, San Fernando, Victoria, Cartagena, Palma de Mallorca, Pamplona, San Sebastián y Gerona.

Se ha encargado al batallón de cazadores de Madrid el ensayo de las nuevas cartucherías que se había encomendado antes de ahora al de Barcelona.

Por propuesta reglamentaria han sido ascendidos á alfarcos los cinco sargentos más antiguos del arma de caballería.

Se ha concedido mención honorífica por los servicios que prestaron con motivo de las últimas insurrecciones, á los capitanes de infantería D. Félix Moreno, D. Pascual Andrade y los tenientes D. Galixto Lopez y D. Angel Martinez.

Los siete sujetos que fueron detenidos ayer tarde en el ministerio de la Guerra, por consecuencia del tumulto ocurrido fuera de la puerta de Alcalá, fueron puestos en libertad al poco rato.

Para la compañía de zarzuela que ha de actuar, durante a temporada de verano en el teatro de Lope de Rueda, ha contratado la empresa á los aplaudidos actores dona Adela Montañés y D. Isidoro Pastor.

Hoja salido de Madrid para Atencia el conocido escritor dramático, D. Ildefonso Bermejo.

hombre honrado que acababa de ponerse tan generosamente á su disposición, ofreciéndole los medios mas poderosos para su triunfo.

Se sentó, pues, al lado del infeliz padre, y empezaron á discutir juntos la linea de conducta que debían observar. La prudencia, el disimulo eran indispensables; si llegaba á presumir que había debilidad paternal, al punto abusaría de él. Así, pues, Andrés fué el encargado de todas las concesiones, mientras que el padre aparentaría no ceder nunca á los deseos de su hijo.

El éxito debía justificar sus previsiones.

El jóven Gastón estaba mas abatido, mas desesperado aun de lo que Andrés suponía y con angustia inexplicable esperaba en el patio la salida de su empleado.

En cuanto le vió aparecer corrió hacia él.

—Y bien; ¿qué dice papá?

—Vuestro padre está muy irritado; pero sin embargo, no desespero de arrancarle algunas concesiones.

—Pondrá á Zoraida en libertad?

—Quizá.

El espabilado jóven lanzó un grito de alegría.

Y después de algunos brincos infantiles exclamó:

—En cuanto salga le compro una Vicaría!

—Poco á poco—repuso Andrés—moderad vuestros deseos, porque si vuestro padre os oyera, Zoraida correría gran peligro de no salir de donde está.

—¿Quereis callar?

—Así es; vuestro padre no os devolverá á Zoraida, ni pagará vuestras deudas si vos no lo prometeis cambiar de conducta y ser más juicioso en adelante.

—¡Oh! por prometer...

—Así lo creo, así lo cree también vuestra madre, y por lo mismo no se contentaría con promesas, exigiría garantías.

Esta palabra paralizó sensiblemente la alegría del jóven.

—¡Oh! ¡garantías! ¡qué frase de tan mal gusto! No basta mi palabra? ¿y qué garantías quiere papá?

—Eso lo ignoro; nosotros las pensaremos; yo sola propondré á vuestro padre y si son aceptables, estoy cierto de que las aceptará.

Gaston examinó á su interlocutor con aspecto cómico.

—Está bien, está bien; parece que vos haceis de papá cuantos os proponéis.

—No tal; pero como vos habeis dicho, tengo sobre el cierta influencia y la prueba es que acabo de obtener con qué pagar los billetes que vos sabéis.

—Los pagares de Verminet?

—Sí, esos en que habeis tenido la desgracia de poner un nombre falso...

Los ojos del jóven se animaron.

Por inepto que fuese, estaba harto arrepentido de su imprudencia y comprendía que podría tener consecuencias que no podía evitar la fortuna de su padre.

—Cómico!—exclamó batiendo palmas.

—¿Papá ha soltado fondos? ¡Dadle, dale pronto!

Andrés, sin embargo, sonrió y se guardó los billetes.

—Perdonad, —dijo—, no puedo desprendermos de estos billetes sino al recibir los pagares; mis ordenes son formales, y si nada os detiene; aquí podemos ir hoy mismo á satisfacerlos en el acto.

El jóven Gastón no respondió; una contracción reemplazó su triunfante sonrisa.

—Muchas gracias por la confianza,—dijo— ¡Ah! bien dice Agustín, que papá es un viejo taimado.

No había, sin embargo, medio de vacilar.

—En fin,—añadió,—puesto que esprecio, vamos allá; voy á ponerme un pañuelo, y soy con vos.

Tenía prisa de cebar, porque a los pocos minutos se presentó saltando.

—Es en la calle de Santa Ana,—dijo tomando el brazo de Andrés—; iremos á pie; ¡no es verdad?

Era, en efecto, en la calle de Santa Ana donde el señor Verminet había instalado su posición social, como dicen sus circulares, en la Sociedad de descuento múltiple, de la que es director gerente.

La casa que ha escogido y adornado con su placa de mármol con letras de oro, no tiene la mejor fachada, y el transeúnte que por casualidad se fije en su fachada negra, en sus persianas sucias, desvencijadas, no podrá menos de decir para sí mismo:

—Qué diablo de industria se ejerce ahí dentro?

La industria de Verminet no es fácil de definir: la sociedad de seguros mutuos, según dicen los prospectos, se ha fundado con el solo fin de procurar crí-

guir con estremada atención los movimientos de los palafreros, ocupados en enganchar los caballos.

Era siempre el mismo Gastón; el amante de Rosa; pero podía verse en él que su suceso espantoso había trastornado su vida y estruyendo su dicha.

—Su cuello blanco estaba apenas almidonado, su corbata flotaba con abandonado, el peluquero no había dado una mano á su cañera ya escasa.

Hasta el modo con que aspiraba y arrojaba el humo de su cigar

El próximo sorteo de la lotería se celebrará el 23 de este mes, constando de 30000 billetes al precio de 10 reales el décimo.

En el círculo Imperial de París corría antes de ayer muy acreditado el rumor de que el gobierno francés llamará sus tropas de Roma el mismo día en que se proclame la infalibilidad del Pontífice.

Ha sido ascendido a capitán el teniente de carabineros D. Juan Villalobos.

El diputado D. Pedro Mata ha presentado su renuncia de vocal y vicepresidente de la junta de Sanidad y de la de reforma de establecimientos penales.

En breve se publicará un anuncio convocando a concurso para la presentación de planos con destino a cárceles de distrito y de audiencia.

Los condes de Gergenti llegarán en breve a París.

El Sr. Fuente Alcazar ha presentado una exposición de los secretarios de Ayuntamiento del partido de Huete, pidiendo que no se lleve a efecto el impuesto de 5 por 100 sobre sus sueldos.

El Sr. Soler (D. Juan P.) ha presentado a las Cortes una exposición contra las quiniñas del ayuntamiento de Zaragoza.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 14.

Confirmase la noticia de la intervención del emperador en los asuntos interiores de la familia de doña Isabel de Borbón.

Los periódicos, reproduciendo la noticia publicada por el «Constitucional», atacan fuertemente a D. Francisco de Asís a quien echan toda la culpa de estas disidencias de familia.

Confirmase también la noticia de que el gobierno ha resuelto no conceder ninguna condecoración con motivo del aniversario del nacimiento del príncipe imperial.

Roma, 13.

El mayor sargento guardiana padres del concilio acerca de las discusiones sobre las últimas comunicaciones del Príncipe, pero asegurase que han sido muy amargas estas discusiones en el seno de la comisión.—Fabra.

Ha sido nombrado caballero de la orden de Cristo de Portugal el inspector de los ferrocarriles del Norte D. Carlos Calvo y Cela.

Ha llegado de regreso a Palma de Mallorca el presidente de aquella diputación provincial D. José Rosich y se ha

encargado del gobierno civil de aquella provincia, hasta la llegada del nuevo gobernador. El Sr. Rosich ha estado en Madrid varios días conferenciando con los ministros y directores sobre asuntos de grande interés para aquella provincia, consiguiendo dejar la mayor parte de ellos en buen camino para un feliz resultado en bien de aquellas islas.

Mañana se cantará en el teatro de la Ópera Fausto, desempeñando la parte de Margarita la joven y simpática artista Sra. Lucchesi. A juzgar por las facultades de esta cantante y su figura a propósito para este papel, creemos que ha de satisfacer los deseos de los aficionados.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de los Buñols Arderius la primera representación de la zarzuela bufa en tres actos, original de un aplaudido escritor, con música de un reputado maestro español titulada Robinson Crusoe; que será puesta en escena con gran lujo, estrenándose una decoración pintada por el señor de Muriel y un lujoso y original vestuario.

Hoy recibimos algunos detalles de la inundación ocurrida en las minas del Tharsis en la madrugada del dia 10. Parece que habiendo caído los muros que formaban el dique, se desbordaron las aguas arrastrando cuanto encontraron a su paso. A cien mil metros cúbicos se hace subir la cantidad del líquido desbordado, ocasionando como es consiguiente grandes destrozos y lo que es más sensible, algunas desgracias personales; son cinco las personas víctimas de tal desastre. El gobernador partió inmediatamente al lugar del siniestro, donde ha regresado, acompañado del jefe de fomento, ingeniero jefe de obras públicas e inspector de policía. Muchas son las desgracias que lleva lamentadas la provincia en las dieciséis minas del Tharsis.

El gobierno ha contestado a un comunicado que se le ha hecho desde Valencia, que la conmutación por estrafainamiento de las penas de prisión impuestas a los carlistas y republicanos, es extensiva a todas las demás condenas aun a las afectivas en toda su escala.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del dia 11 de marzo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORILLA.

Abierta la sesión a las tres se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Varios diputados presentaron proposiciones.

El Sr. PLICO preguntó á la comisión que entiende de una proposición para

que se repartieran á censo entre los pueblos, los bienes de propios y comunes porque no se había dado dictámen.

El Sr. BUENO como presidente de dicha comisión, dijo que no se había presentado el dictámen, pero que lo tenía para estudiarlo el señor ministro de Hacienda y que si no lo devolvía pronto lo presentaría la comisión á las Cortes.

El Sr. SOLER dijo que ayer se verificó una manifestación pacífica contra las quiniñas, á la que se adhirieron algunos republicanos, como se había dado una muestra de desgrado con esta ocasión en el general Prim; deseaba que constase que los autores de ella no eran republicanos, pues estos respetan los derechos de todo el mundo.

El señor presidente del CONSEJO dijo que los que habían cometido un desacato en el fueron del tropel que dirigían algunos diputados federales.

Espíjate por qué había ido á revistar un batallón de voluntarios, al que pertenece su hijo.

Revió el batallón, y cuando volvía, después de haberle arreglado, por la puerta de Alcalá, le rodearon varios de los manifestantes, prorrumpiendo en gritos; quisieron hablarles y no se lo consentieron. Los esfuerzos que hicieron el Sr. Sorni, el director de la Discusión sección García y otras personas, para apartar la gente, fueron inútiles, y el orador por fin tuvo que picar el caballo y se abrió paso; pero la turba siguió y cercó el ministerio de la Guerra un desdichado le tiró una piedra. Al sentirlo revolvió el caballo y no vió al que le había tirado, porque de verle le hubiera muerto, pues en los tiempos que corremos, dijo, yo también voy prevenido para matar en el acto á quien me levante la mano.

Preso el que había tirado la piedra y otros dos, lo subieron al salón del ministerio de la Guerra, y al verse delante del general Prim, uno echó á llorar, otro a temblar, y el acusado de tirar la piedra lo negó, diciendo que era el más grande partidario del general Prim. Como conocía que aquellos desgraciados eran instrumentos inconscientes, acalorados por las predicciones que acababan de oír de personas que debían hacer entender á los ignorantes el cumplimiento de sus deberes, mandó ponerles en libertad.

El general Prim terminó diciendo que lo había contristado el espectáculo del abuso que se había hecho del derecho individual, faltando á los derechos de los demás, y que esto no se consentiría.

Queriendo hablar el Sr. Soler con alguna extensión acerca de este asunto, se suspendió algunos momentos el debate para que se presentara una proposición.

El Sr. SOLER apoyó una proposición, diciendo que las Cortes deseaban oír es-

plicaciones del gobierno sobre los sucesos ocurridos ayer.

El Sr. Soler dijo que la manifestación se había verificado con el mayor orden, y que después de disuelta y fuera de la puerta de Alcalá, cuando había multitud de personas de las que salen á pasear, á merendar y á tomar el sol, pasó el general Prim; y como el pueblo es enemigo de las quiniñas, empezó á gritar abajo las quiniñas en lo que no había falta de respeto al general Prim.

No podía ser el partido republicano responsable de un suceso en el que habían intervenido personas de distintas procedencias, después de disuelta una manifestación pacífica.

El orador dijo también, que la pregunta la había hecho á escitación del señor Muñiz.

El Sr. SORNI dijo, como el Sr. Soler, que la manifestación fue pacífica, que se arregló á los manifestantes con moderación, que disuelta la manifestación hubo un suceso sensible á que es ageno el partido republicano y advirtió que desgraciadamente entre la multitud había algunos agentes de González Brabo que no obedecían á los jueces federales.

El Sr. MUNIZ dijo que había escrito al Sr. Soler a que hiciera la pregunta para que escusara al partido republicano de esta responsabilidad.

El presidente del CONSEJO dijo que no era del mismo parecer que los señores Soler y Sorni respecto á los responsables de un acto abusivo del derecho de manifestación.

Censuró que no se explicase á las masas ignorantes por los que las escitan á estas manifestaciones sus derechos y sus obligaciones ó deberes.

Dijo que el Sr. Sorni podía avivarse su memoria y recordaría que algo se dijo en la manifestación que no podía decirse constitucionalmente.

Por lo demás él no se creía deshonrado por que le hubieran tirado una piedra, pues recordaba que á Washington, que tantos servicios había prestado á su patria, le tiraron siete piedras.

El Sr. SORNI rectificó.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que ayer se celebraron manifestaciones contra las quiniñas en todas las capitales de España y las instrucciones del ministro de la Gobernación a los gobernadores, eran que repetiesen el derecho constitucional; que en todas partes donde con motivo del ejercicio del derecho de manifestación hubiera desorden, se preudiera á los culpables y se disolviera la manifestación, apelando á la fuerza donde no se disuelve pacíficamente.

En todas partes se habían verificado las manifestaciones pacíficamente menos en Málaga, donde el gobernador había cumplido estrictamente las instrucciones.

Al orador no le admiraban las actitudes de los pueblos libres, pues la libertad había que tomarla con sus inconvenientes en principio, del mismo modo que para aprender á nadar es preciso echarse al agua.

Dijo que si en la manifestación de ayer tarde iban agentes de la reacción como había dicho al Sr. Sorni, él sabía que en todas las manifestaciones iban estos agentes para promover desórdenes.

La afluencia de ayer no merecía que se calificase de agitación de un pueblo sino alboroto de pillastres de plaza. Recomendó que el ejercicio de la libertad se hiciera con orden y con el respeto debido á los derechos de todo el mundo, porque de lo contrario viviríamos en la anarquía y en tal caso, la mayoría del país, y no pudiendo vivir así y no pudiendo morir la nación preferiría la muerte de la libertad. Por la demás el ministro había mandado al gobernador que formase expediente sobre el suceso de ayer y se castigaría á los culpables.

Rectificó el Sr. Sorni y Rivero.

El Sr. MORENO BENITEZ dijo que sus agentes prendieron ayer catorce individuos, que están sujetos al fallo de los tribunales.

El Sr. SORNI dijo que en la manifestación no ocurrió nada; porque se había disuelto cuando hubo los desmanes que se habían referido.

El Sr. SOLER, en vista de las declaraciones del gobierno, y de estar probado que no fueron los republicanos los que promovieron los desórdenes, retiró la proposición.

El señor ministro de ULTRAMAR leyó un despacho telegráfico de Cuba que publicamos en otro lugar.

Leyó una proposición para que el señor ministro de Hacienda presentase desde luego las nuevas ordenanzas de aduanas, y se evitase la contaminación de los perjuicios que ocasionan las actuales.

El Sr. ISASI la apoyó, enumerando los perjuicios que surtía el comercio con las actuales ordenanzas, y esponiendo la necesidad de plantear las nuevas ordenanzas reformadas.

El señor ministro de HACIENDA declaró que después de haber oido con satisfacción el discurso del Sr. Isasi, le rogaba que retirase la proposición, asegurándole que pronto traería á las Cortes la nueva ordenanza.

El Sr. ISASI retiró su proposición.

Acordaron las Cortes que no hubiere sesión esta noche.

Y se levantó la de la tarde.

Eran las seis.

Pasado mañana tendrá ejercicio más allá de los Campos Elíseos, la brigada ligera que manda el bizarro brigadier Burgos.

ha hecho! Ha depositado contra ella una queja... como si yo no fuera dueño de mi voluntad! La han reducido á prisión y está en San Lázaro.

Este recuerdo traspasaba de pena el corazón del joven, que no fué dueño de disimular una lágrima que asomó a su pupila.

— ¡Pobre Zoraida! — prosiguió. — ¡Ah! yo la amaba, y lo merecía! Veinte veces me dijo su peluquero que no había visto cabellos mas hermosos. ¡Y está en San Lázaro! Cuando los agentes fueron á prenderla, en mí fue en quien primero pensó la pobreza... me lo dijo su cocinera, y gritó sin poderse contener: «Eso pobre querubín es capaz de matarse». Su arresto le ha causado tal emocion, que lloraba como una Magdalena, y me ha sido imposible llegar á ella para verla, para consolarla; me no presentado en San Lázaro, pero frútilmente.

Aquí tuvo que interrumpirse, porque los sollozos lo ahogaban.

— Vamos, tened valor... — exclamó Andrés.

— ¡Oh! le tengo... — exclamó este; — y al dia siguiente de cumplir los veinte años me caso con ella! Y sin embargo, yo soy justo: no ha nacido de papá tan perversa idea; le ha sido aconsejada por un abogado, un tal Catena. ¿Le conocéis? Sabe á qué atenerse, pero mañana mismo le envío mis testigos. A propósito, ¿queréis ser uno de ellos?

— Yo no tengo costumbre de esa clase de negocios.

— Teneis razon. ¿En qué estaba yo pensando? Quiero padrinos que me hagan honor, y cuyo aspecto y maneras nada dejen que desear.

— En ese caso...

— Los buscaré militares. Esto le pondrá! Además es sencillo como el dia, yo soy el insultado, escojo la pistola á diez pasos y no cedo: si tiene miedo, que decida á papá á desistir de sus propósitos; sino, un balazo y punto!

En cualquiera otra disposición de ánimo, Andrés hubiera pasado un rato delicioso con tanta ridiculez; pero en aquel momento no pensaba mas que en cortar por entonces la enojosa plática, cuando un criado salió de la casa y se acercó á él.

— El amo os ha visto desde el balcón de su cuarto, — dijo, — y os suplica que paseis.

— Voy al punto, — dió Andrés.

Y tendiendo su mano al joven Gastón exclamó:

— Quedad con Dios y no os desaniméis.

— Gastón le detuvo y con cierta rapidez y en voz baja repuso:

— Vos vais á ver á papá; hablad un poco de mí. El os quiere mucho; palabra de honor! y os escuchará; decide, que soy capaz de levantarme la tapa de los sesos... Eso es, habladle de suicidio... esta idea impresiona! Así, que dejé de perseguir á Zoraida, que me dé con que pagar á Vermint y después... haré, lo que éste quiera.

— Si os lo permito, — dijo el banquero.

— No os desgracia una buena aventura.

— Solo entonces el banquero se apercibió de la preocupación del joven.

— ¿Qué os pasa, Andrés? — preguntó.

— Teneis algún pesar?

— Estoy amenazado de una gran desgracia.

— ¿Vos? ¿qué decis?

— ¡Ah! señor, la verdad, y las consecuencias de esa desgracia pueden ser para mí la desesperación, la muerte!

La cólera animó de carmín la mejilla del banquero y murmuró:

— ¡Gran Dios! ¿no hay acaso providencia? ¿esta dormida? Sí rà la ley de los justos, de los honrados, de los buenos, sufrir y llorar, mientras los malos triunfan y ven coronados sus deseos?

— Interrumpíose, y con la brusca fran-

queza que le era propia, exclamó mirando á Andrés:

— Muchacho, yo soy tu amigo y quiero serle útil.

— Venia, señor, lleno de confianza en vos, á pediros un favor.

— ¿Habíais pensado en mí para eso? ¡ah! bien, bien! vuestra mano, Andrés, vuestra mano; tengo deseos de estrechar una mano honrada en la mia: hace esto mucho bien á mi corazón: ¡hablad!

El joven artista se recogió un momento y dijo:

— Es el secreto de mi vida, señor, el que voy á confiaros!

Mr. Gaudet no respondió, pero con su mano estrechó de nuevo la del joven, llevando la otra a

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris. 13.

El Sr. de Montalembert, ha muerto. El Constitucional cree saber que el emperador ha enviado un general a D. Francisco de Asís, para hacerle conocer su profundo disgusto por las disensiones surgidas en sus relaciones de familia.

El emperador le atestigua su deseo de verla realizar una reconciliación amigable que le evite la necesidad de tomar medidas interesantes á la dignidad de la hospitalidad francesa.

Marsella, 13.

Se asegura que a consecuencia del voto de la Cámara, el señor de Mac-Mahon ha presentado su dimisión de gobernador general de la Argelia.

No ha sido admitida por el Sr. Rivero la dimisión que había presentado por un exceso de delicadeza el Sr. Carrascal.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda para que se riegue el paso de la Fuente Castellana, donde se va haciendo insopportable el polvo.

El ayuntamiento de Millana, provincia de Guadalajara, ha acudido á las Cortés pidiendo se resuelva el expediente que hace cuatro años se instruyó para la separación del maestro de primera enseñanza, que quedó en suspeso interin se resolvía el expediente por la superioridad, y desde entonces está gravado el pueblo con el pago de dos maestros.

El Sr. Franco del Corral ha presentado a las Cortés una petición de los vecinos de Grajal de Campos para que se abran los trabajos de la carretera de Sahagún á Riyad-sella, y tener medios con que atenderá las muchas necesidades que existen en aquel país con motivo de la pérdida de cosechas.

El gobierno no tiene noticia de que haya salido de Cuba para España el general conde de Balmaseda, ni hasta ahora ha dado orden para ello.

Los diputados de León se reunieron mañana á las tres en la secretaría para asuntos de interés de aquella provincia.

Esta noche á las nueve hay Consejo de ministros en la presidencia.

Ha llegado á Madrid el gobernador cívico de Pontevedra, D. Pablo Manzanares.

Ha sido nombrada subinspectora de la casa de corrección de mujeres de Alcalá de Henares, doña Justa Sola de Balseiro, en reemplazo de doña Luciana Tendero, que ha sido declarada cesante.

Ha sido nombrado inspector de ferrocarriles D. Gustavo Codes y Marqués.

En breve remitirá la dirección general de propiedades y derechos del Estado á la administración de Burgos, el inventario de las fincas del monasterio de las Huelvas de aquella capital, con objeto de que inmediatamente proceda á la venta de las mismas.

Ha sido nombrado oficial de la administración económica de Tarragona don Benito de Alberni, cesante del ramo.

El Sr. Figueira ha terminado ya el examen de las nuevas tarifas y reglamento de la contribución del subsidio. Creemos que el decreto para el establecimiento de dicha reforma aparecerá muy en breve en el periódico oficial.

Esta noche no hay sesión por no haber presentado aun la comisión de presupuesto el articulado que retiró para reformarlo, del presupuesto de gastos.

En el consejo de esta noche continuará la discusión sobre los asuntos de Hacienda relacionados con los ayudas-

mientos y diputaciones, de que se trató ayer en el consejo celebrado con el Regente.

El capellán del tercer batallón del regimiento de infantería de San Quintín, don José Piés, ha sido trasladado con igual destino al segundo batallón del de la Constitución.

El teniente general de cuartel en Vigo, D. Leoncio Rubio y Oroña, ha sido autorizado para trasladar su residencia á Madrid en la misma situación.

Se ha dispuesto que el coronel graduado comandante de ingenieros don Francisco de Paz y Quevedo en situación de ascenso, entre en número con destino al primer regimiento de dicho cuerpo.

Se ha concedido el retiro al teniente de navío de primera clase D. Tomás Rivero.

Por el ministerio de Marina se acaban de reformar los estatutos de la Orde del Mérito naval.

El sábado se leyó en el círculo magnetológico una Memoria en pró del magnetismo, del Sr. D. Joaquín Guillermo de Lima, notable por su elegancia de estilo y por la gran copia de datos que expone en favor de su causa.

La brigada compuesta del primero y cuarto regimiento montado, segundo de montaña y tercero de a pie del cuerpo de artillería, tendrán ejercicio mañana en la dehesa de Moratala, al mando del brigadier Negron.

El cuerpo de carabineros, según el escafón se compone en el día de 6 coroneles jefes de distrito, 17 tenientes coronel, 33 comandantes, 99 capitanes, 246 tenientes, 123 alféreces y 12191 individuos de las clases de sargentos, cabos y soldados de infantería, 5 capitanes, 17 tenientes y 5 alféreces y 380 individuos de caballería y 613 carabineros de mar con destino a las latacas del regimiento. Esta fuerza se halla distribuida en 31 comandancias y estas centralizadas en seis distritos.

El resultado de la votación en la circunscripción de Mondoñedo, es el siguiente: El Sr. Cancio Vilamil, liberal, 16082; el Sr. Palacios, carlista, 7469; el Sr. Moreno, republicano, 3460.

Las autoridades han vuelto á descubrir armas de fuego en Badajoz. En el día de hoy han sido hallados tres cañones con 188 revólveres y las municiones correspondientes.

Esta tarde debían haberse reunido las Cortés en secciones; pero se ha suspendido la orden para mañana.

Los médicos del cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid, asistieron ayer á domicilio á 939 enfermos y dieron de alta á 33. En las casas de socorro fueron auxiliados 43 accidentes.

Cuando se repita el Trovador parece que cantará la parte de Violeta la señora D'Altoua.

En Valencia de Ventosa, Badajoz, ocurrió ayer un motín con motivo de la manifestación contra las quintas, resultando seis heridos. La calma quedó restablecida por la noche y no hay temores de que vuelva á alterarse el orden.

La proposición sobre las nuevas ordenanzas de aduanas, presentada esta tarde á las Cortés, dice así:

«Pedimos á las Cortés se sirvan acordar que el señor ministro de Hacienda publique á la posible brevedad las nuevas ordenanzas de aduanas, haciendo desaparecer los vicios y defectos de que adolecen las vigentes, y establezca medios efficaces que den uniformidad á los despachos en las aduanas.

Palacio de las Cortés, 13 de marzo de 1870.—Pascual de Isasi Isasmendi.—Antonio Juan de Vildósola.—Manuel de

Ureña.—Juan Tutau.—Manuel Sanchez Guardamino.—Manuel Echevarría.—Domingo Diaz Ganeja.»

Los diputados Sres. Palau, Rodríguez Secane, Bove, Soler (D. Pablo y D. Santiago), Salvany y Alsina, han presentado una proposición á las Cortés pidiendo que los arts. 5.^o y 6.^o del proyecto de ley sobre reemplazo y organización del ejército, se refunda en uno solo que se redactará en la siguiente forma.

Artículo 5.^o Cuando los alistamientos voluntarios no basten á cubrir las bajas que resulten en el ejército permanente, se destinará por la suerte el número de hombres que fijen las Cortés sacados de los jóvenes de 20 años, los cuales serán destinados al ejército permanente activo, debiendo servir permanentemente dos años sobre las armas y otros dos en la reserva.»

Una interesante correspondencia de Roma que acabamos de recibir, dice el *Telégrafo autógrafo*, después de darnos varias noticias referentes al Concilio, nos habla extensamente del Schema de la infalibilidad. Dice nuestro corresponsal, que el artículo adicional al Scheina, distribuido ya, y escrito en latín, está concebido en estos términos:

«Capítulo para añadir al decreto sobre la primacía del Pontífice romano respecto á que el Pontífice romano no puede engañarse en la definición de las cosas de fe y de moral», luego añade: «La Santa Iglesia romana posee la supremo primacía en todo el mundo católico, cuya primacía confiesa verdadera y humildemente haberla recibido del mismo Dios. Nuestro Señor, en la persona de San Pedro, principio de los apóstoles, de quien es sucesor el Papa romano. Y como ante todo está obligada á defender la verdad y la fe, cuantas cuestiones en esta materia puedan surgir deben ser definidas por su criterio, pues de otro modo no se explicarían las palabras de Nuestro Señor Jesucristo: *Tu es Petrus*.»

«Y esto que fué dicho entonces ha venido probándose sucesivamente, porque en la silla apostólica la religión católica se ha conservado siempre immaculada y la doctrina ha estado siempre mantenida á su altura. Por todo lo cual enseñamos, con la adhesión del santo concilio, y definimos como un dogma de fe, merced á la asistencia Divina, el Pontífice romano no puede engañarse cuando al obrar en su calidad de supremo doctor de todos los cristianos, define á lo que debe atenerse la Iglesia universal en materias de fe y de moral; y que esta prerrogativa de infalibilidad se extiende á todas aquellas materias en que la Iglesia es infalible. Pero si alguien osase, lo que no quiera Dios, contradecir la presente definición, sepa que se aleja de la verdad y de la fe.»

Dice además nuestro corresponsal que no puele aun asegurarse cuando será discutido el schema, y aunque se cree generalmente que lo será hacia últimos de abril próximo, podría esa discusión avivarse o retardarse, según el aspecto mas ó menos conciliador, ó mas ó menos tirante que ofreczan las negociaciones del Vaticano con los gabinetes de Francia y de Austria respecto del concilio.

El diario carlista de Valencia el *Tradicional* se esfuerza en desmentir las intenciones que se atribuyen á su partido de entablar la lucha en el campo de batalla, y estampó ayer con gruesos caracteres la siguiente declaración:

«Sabemos de un modo positivo que se trata de simular un alzamiento carlista en esta provincia; hay dinero y hay emissarios que recorren los pueblos por ver si logran seducir algunos incacos.»

El *Tradicional* concluye pidiendo á las autoridades que pongan á buen recaudo á esos sujetos, que tratan de encender la guerra civil en España.

Va á nombrarse en Francia una comisión encargada de revisar el Código de procedimientos y las tarifas de las costas judiciales.

En prueba de las simpatías del gobierno francés por el ex-rey de Hannover,

Dices en París, que el ministro de la Guerra, general Leboeuf, ha presentado su dimisión á causa de las modificaciones que se van á hacer en el régimen de Argelia, y que le reemplazará el general Trechú.

El representante de Francia en Roma, Sr. Banville, va á ser reemplazado por el Sr. Corcelle. Tambien se anuncian otros importantes cambios en el alto personal diplomático francés.

En el teatro Italiano de París se ha puesto en escena la ópera de Donizetti, *Attila regina di Golconde*, obteniendo gran éxito.

Ayer ha sido robada en Valencia la casa de D. Manuel Jiménez, magistrado de aquella Audiencia.

El robo consiste en vagilla y alhajas de bastante valor.

El alcalde popular Sr. Gallo ha publicado una circular á consecuencia de quejas anónimas que contra funcionarios municipales se le han dirigido. Por esta orden hace las importantes prevenciones siguientes:

Que ni por ingresar ni continuar en las obras municipales debe gratificarse á nadie ni consentir descuento a quién ni abonar mas cantidad que la correspondiente en tarifa, cuyo pago debe hacerse en la depositaria del ayuntamiento, por el curso y tramitación de los expedientes, informes, licencias de puestos, obras, fuentes, carruajes, lavaderos, baños, carboneras, ni por ningún otro motivo análogo.

Que las denuncias de abusos, las quejas ó reclamaciones contra los funcionarios del municipio no serán cursadas ni darán lugar á procedimiento alguno oficial ó reservado, cuando no se hagan por escrito, estén firmadas y expresen además el domicilio de los autores ó reclamantes.

Y por fin, que las quejas personales pueden presentarse en la alcaldía primera todos los jueves no festivos, de una á tres de la tarde.

No es probable que la cuestión de la infalibilidad del Papa se trate en el Concilio para la fecha que se ha anunciado.

La cuestión romana va á ser tratada en el Cuerpo legislativo francés: el señor Keller se propone hacer una intervención sobre este asunto.

El presidente del Consejo de ministros frances, Ollivier, va á dedicarse personalmente á dirigir los trabajos de la comisión que se ocupa de los intereses de la clase obrera, yesta conducta le está proporcionando las simpatías de la opinión pública.

Se comenta mucho en el mundo diplomático un sueldo publicado por un periódico turco, que dice que la Turquía ha pasado de los tiempos en que se dejaba intimidar por las demás naciones, y que fuere en su derecho, no consultar más que sus propios intereses.

A consecuencia del mal efecto que ha producido en el grupo católico del Cuerpo legislativo la correspondencia privada del ministro de Negocios extranjeros Sr. Daru, á propósito del Concilio, parece ser que dicho grupo ha acordado interesar al gobierno poniendo de manifiesto la contradicción en que se halla el gabinete respecto á la línea de conducta que prometió seguir en la citada cuestión y la que sigue debida principalmente á la iniciativa del Sr. Daru.

A consecuencia de haberse presentado algunos casos de viruelas en dos cárceles de París, parece que van á ser vacunados todos los presos.

Los emperadores de Rusia pasarán el verano próximo en Livadia, donde se hacen grandes preparativos para recibirlas.

En prueba de las simpatías del gobierno francés por el ex-rey de Hannover,

ver, se cita el hecho de haberse formado en París una comisión para proporcionar trabajo á los soldados hambrientos que no quieren volver á su patria y someterse á Prusia. El gobierno no ha hecho ninguna clase de oposición á este proyecto manifestadamente hostil á Prusia.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		DEL 12	DEL 14
	DEL 12	DEL 14		
3 consolidado.....	23-33	23-43	10	10
Id. pequeños.....	23-35	00-00	10	10
Id. fin corriente....	23-30	23-43	10	10
Id. esterior.....	28-10	28-28	13	13
3 proced. diferido..	23-15	00-00	10	10
Id. fin de mes....	00-00	00-00	10	10
Deuda material...	00-00	00-00	10	10
Id. personal.....	19-75	19-73	10	10
Bill. hipotecarios.	99-33	99-35	10	10
Id. 2. ^a serie.....	92-90	92-75	10	10
Banco de España..	129-00	128-50	10	10
Bonos del Tesoro.	63-00	62-80	10	10
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000.	43-75	43-60	10	10
Id. nuevas.....	00-00	00-00	10	10
Id. de 20000.....	42-30	40-00	10	10
Id. nuevas.....	41-80	42-00	20	20
CARRETERAS.				
Abril de 1830.....	00-00	00-00	10	10
Agosto de 1832....	90-00	90-00	10	10
Julio de 1836.....	00-00	00-00	10	10
CAMBIOS.				
Londres á 90 d. f.	49-80	49-80	10	10
París á 8 d. v.....	5-19	5-19	10	10

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—F. de abono.—A las 8.—Faust.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 156 de abono.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 15.—San Raimundo, fundador.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, donde continua la novena del patrón. San José; a las diez habrá misa mayor con sermon y por la tarde en los ejercicios, será orador D. Gregorio Montes, terminando con procesión de reserva. Continúan las novenas de San José en Monasterio, dnde predicará D. Emilio Santa María en la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios, el P. Montalban. En San Millán: S. Santa María; en San Gines, el P. Tornos, y en San Ignacio, D. Victor Loydades. Continúan las misas en San Isidro, San Lorenzo, San Fernando, y en San Juan de Dios. —Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Gines, oratorios y en el hospital de San Pedro de los Naturales, con misa y sermon que predicará D. Juan Manuel Carrión.

Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora del Tránsito en el Carmén Calzado o en San Justo.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el dia 13.

Parada: los cuerpos de la guarnición. —Jefe de dia: Sotero C. T. C. del 4.º montón. D. Alejandro Marín. —Visita de hospital: 3.º a pie, primer capitán. —Recomendamiento de provisión: 2.º de montaña, 5.º capitán. —El general-gobernador, Peralti.

PROBADOS.—Los buenos resultados de la Inga de la India de los señores Grimaldi y compañía farmacéuticos en París, son realmente maravillosos. Basta un paquete de este polvo inofensivo disuelto en un poco de agua con azúcar para que desaparezca la más violenta jaqueca y cesen los cólicos y la diarrea.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE A un caballero: tratamiento, como de familia. Desengaño, 3, 2.º izquierdo. —1

SE VENDEN (GARANTIDOS) DOS Breclados de perdiz, macho y hembra, una escopeta de dos canones damasquinados del sistema Lafosse. San Lucas, 8, 2.º derecha. —1

EN LA ACADEMIA DE MÁQUINAS, calle Talavera de las Descalzas, n.º 6 duplicado cto. 2.º, hay teatro siete salas, a precios arreglados, estando siempre preparadas para casar en el acto. Se cose toda costura preparada con puntitud y esmero. Se cortan y ponen de prueba vestidos y abrigos. Especialidad en ropa de niños. —1

UN DESGRACIADO ANCIANO, persona decente, imposibilitado de 87 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios a las almas caritativas ss dignen acorrallo. Vive, calle de Postas, número 46, cto. 2.º

BUENA OCASIÓN BARATISIMA.

Se vende una elegante carretela. En la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda, por la calle Cedros, darán razón.

LA LOBA MARINA.

Pendientes, sortijas, guardapelo y juguetes muy baratos. Montaña 52.

DE EMPENO, VENTA DE ROPAS ESCOPETAS de dos cañones, revólveres, alhajas, relojes. Y compra de papeletas de empeño del Monte, San Millán, número 2. Ilanda. —1

SE VENDEN UNA BUENA CAMA DE Hierro, nueva, baules, dos devociones de lujo con semilla santa, perchas de oro y algunos eustros de cocinar. Abades 8, entresuelo izquierdo. —1

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOHO y una sala en una de las mejores calles, para una o dos personas; no es casa de huéspedes. Tedesco, número 32. Ilanda darán razón. —1

LIBRERIA DE FLORENCE RUBIO, Arenal, n.º 20; compra y venta de libros antiguos y modernos por mayor y menor. En la misma se halla de venta la obra del P. Perrone, Profeciones teológicas en latín y castellano, 11 tomos a 220 rs. y se remite a provincias franco de portes.

EL ANCORA. COMPAÑIA Y PRESTAMO,

Sobre pólizas del Porvenir de las familias, la Tutelar, caja Universal de Capital, Nacional, banco de Economías y de Previs. on. y Seguridad. Los negocios son directamente y al contado. Caja de Preciados, n.º 5, entresuelo. —1

LA SIN PAR.

Gran remesa de los magníficos pianos, máquina sistema Semperdin de Pa. fs, palosanto, siete estavas, tres cuerdas, dobles candelabros, herrajes corridos, forma elegante y sólida construcción. No hay competencia posible en los precios. En Madrid con banqueta, zócalos de color y llave de afilar 4000 rs. Id. id. con cajón, embalaje y portes hasta cualquier estación de ferro-carriles de España, 4200 rs. Dibujarse con un sello de franqueo, a D. Emilio Baraibar, Puente Carral, n.º 43. Suplido, principal, Madrid. —1

MAGDALENA MAZON, SOLTERA DE 22 años de edad, desea criar en casa de los padres, tiene leche de cuatro meses. Calle del Desengaño, n.º 12, cuarto 2.º de la derecha. —1

ALMONEDA DE MUEBLES. CABALLERO de Gracia, 28 pral. izquierdo.

TARJETAS EN EL ACTO. 8 rs. 100 y 5 rs. 50. San Bernardo 43. —1

ANTEJOCS DE CRISTAL DE ROCA. A 50 rs. por garantidos. Calle de Espoz y Mina, n.º 32 Madrid, y calle de Zaragoza, n.º 58, Valencia. —1

LOS MALES

es mejor evitarlos que tener que curarlos. —Fumar, 20, botica. —A las señoras embarazadas se recomienda durante el último mes de embarazo el uso de nuestra pomada, aceditada y prescrita por distinguidos facultativos, si quieren verse libres de grietas, posturas y demás dolores padecimientos de los pechos. Precio, 10 rs. botica.

DEPÓSITOS DE COKE DEL GAS. A 11 rs. y medio el quintal, por carros. Farmacia, n.º 1 y tahona de las Descalzas. —1

DOR OCHO DIAS ALMONEDA DE MUEBLES. Calle de Atocha, 57, 2.º El portero tiene lista con los precios.

SE TRASPASA UN ALMACEN DE Vinos acreditados, en esta corte, por no poder asistir a su dueño. El portero de la casa n.º 7, duplicado, de la calle de las Huertas, dará razón.

ACADEMIA DE FRANCÉS, INGLÉS, PORTUGUÉS Y MÚSICA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, bajo la dirección de doña Ana de Lima, ex-inspectora de instrucción pública en este capital y maestra superior en la primaria enseñanza de niñas, a cuya educación se dedica con esmero hasta las siete de la tarde, en que principialmente la academia, con media hora de especiación gramatical en español y francés. Las señoritas maestras de las escuelas públicas que gusten favorecerla, y alumnas del curso superior de la normal, solo abonarán 40 rs. de matrícula, como los caballeros sus hermanos o esposas que los acompañen. Horas de despacho, de cinco a seis. Calle de Vergara, n.º 9, bajo.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puebla, Corrala, n.º 11, Madrid, frasco, 8 rs.

POR AUSENTARSE

su dueño se hace almoneda de muebles de lujo durante los días. Carrera de San Gerónimo, n.º 37 entresuelo.

DINERO

sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Se empeñan y compran en el acto danado lo que en ningún otra casa. Esp. 4 Mina 7, principal.

ALCO DE SANTA MARÍA 47, COCHERA, se venden coches y caballos.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alcalá.

Necesitando esta compañía hacer un acopio de los artículos de espartería que a continuación se expresan, se avisa al público para que los que quieran presentar proposición, puedan dirigirlo en pliego cerrado antes del 20 del actual a la dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha.

El pliego de condiciones correspondientes se hallará de manifiesto en las estaciones de Aranjuez, Alcalá, Murcia y Cartagena, y en la oficina del jefe de la división de almacenes de material y tracción, estación de Atocha.

Los propietarios podrán fijar una de las estaciones de las líneas de esta compañía en que más les convenga hacer la entrega.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba indicada será efectiva.

5000 costos pequeños de esparto.

500 costos grandes de esparto.

500 espartas terrenas.

7000 lisas de esparto.

El director de la compañía, MONTE-

SINO.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS

muebles de lujo nuevos, de una a cuatro. Lope de Vega, 50 y 52, segundo piso.

PILDORAS VEGETALES

DE BLAYN.

Este excelente purgante

se halla en las

p.º farmacias.

PRECIOS:

CAJA... 41...
MEDIA... 21...

Depósito gral. en España: Ferrer y C. Montaña 51; y Just. Pellegrin, 4, Madrid.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

EL MEJOR MEDICAMENTO

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. —Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España: Sres. I. Ferrer y C.º, Montaña, 51, pral. Madrid.

FOTOGRAFIA.—SEIS RETRATOS, 12 reales. Estudios, n.º 2.

ALMONEDA DE SILIERIAS Y MUEBLES. Caballero de Gracia, n.º 40, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS

elegantes y modernos de París. Hay alfombras inglesas, etc. Capellanes, 14 y 16.

GANGA.

Por desocupar el local, se vende el Cármen dulce, anejo, a 28 rs. arriba, desde una en adelante. Calle de San Miguel, n.º 15. Se traspasa el almacén con todos sus enseres y se venden pipas y medias pipas.

ESTRACCION DE DIENTES Y MUEBLES sin dolor de ningún género, por el sistema Trípolis; pons d'entes y dentaduras sin muelas ni resortes. Arenal, n.º 11, principal.

No se reparten esclusas.

Á TODOS
LOS COMPRADORES EN ROPA BLANCA, LENCERIA,
SEDERIA, ETC., ETC.

SI QUEREIS
ESTO ES,

aprovechar una ocasión realmente verdadera,

CARRETAS, 37, ENTRESUEL.

No ponderaremos, como de costumbre, sino la realidad de esta liquidación: el público, en visitando nuestro establecimiento, podrá fácilmente juzgar de nuestra buena fe.

Hay lienzos para camisas y sábanas, mantelerías de Sajonia, gros negro y de color, completos surtidos de ropa blanca, pañuelos, madapolanes franceses, sábanas y juegos bordados de las mismas.

Y PARA ACCELERAR

LA LIQUIDACION, ADMITIREMOS

CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE.

La eficacia de este medicamento, preparado con las verdaderas hojas de matricio del Perú es popular contra la gomurea y los fitos, anguias y cromos. Es el único producto de esta clase, cuya entrada es permitida en Rusia, y también en el resto de cada frasco para evitar la falsificación. —Depositado en Madrid: Borrrell hermanos, doctor Simón, Uzurrun y 1. Ferrer y compañía.

INTERESANTE.

En la calle del Arco de Santa María, n.º 9, segundo, se admiten hipotecas. Chocolates, almuerzo, comida y café por 8 rs. También se admite a precio conveniente, según las exigencias.

CURACION DE LAS GRIETAS DE LOS PECHOS.

Veinticuatro años de experiencia y gran número de certificaciones de profesores acreditados de esta capital y de provincias, son el mayor elogio que puede hacerse de la pomada del doctor Roncal, cuyos resultados son tan pronto como esenciales.

Depósitos: Madrid, farmacias del doctor Arribas, calle de Jacometrezo, y del doctor Ferrary, plaza de San Ildefonso. Valencia, farmacia del doctor Roncal, y en provincias en las principales farmacias. Pomo, 8 rs.

ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR, por medio de un aparato anestésico. Colocación de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Esquer, el que sale a caballo. Barrio Nuevo, 2, pral. derecha.

SE COMPRAN EN EL ACTO CARTAS DE PAGO de la Caja de Depósitos, pala del Estado, carpetas de cupones, libranzas del giro mutuo y papeletas del Monte de Piedad. Precios, 13, entresuelo. Establecimiento de préstamos y venta de alhajas.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nueva empresa calle de Gravina, n.º 1. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

SE NECESITAN CORRESPONDENTES de agencias de transportes y encargos en provincias y poblaciones de importancia. Sres. Dargallo y Molina, Costanilla de San Andrés, n.º 2, Madrid.

HULES.—TRASLADADOS DESDE LA calle del Príncipe 3, al gran local ensanchado, calle de Carretas 13.

DESPACHO CENTRAL

DE EXHORTOS,

Mayor, 108, bajo derecho.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evitando con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

También se encarga de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados o archivados.

La correspondencia al director D. José Amíl. —Madrid.

SE COMpra

PAPEL DEL ESTADO,

empresto romanos, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Moscúla, calle de la Victoria, n.º 7, esc. 10.

GRAN EXPOSICION DE DEVOCIONARIOS y SANTAMAS SANTAS de todas las iglesias y parroquias. Librería de San Martín, Plaza del Sol, n.º 6, esquina a la calle de Carretas.

GRAN ESPOSICION DE DEVOCIONARIOS y SANTAMAS SANTAS de todas las iglesias y parroquias. Librería de San Martín, Plaza del Sol, n.º 6, esquina a la calle de Carretas.

GRAN ESPOSICION DE DEVOCIONARIOS y SANTAMAS SANTAS de todas las iglesias y parroquias. Librería de San Martín, Plaza del Sol, n.º 6, esquina a la calle de Carretas.

GRAN ESPOSICION DE DEVOCIONARIOS y SANTAMAS SANTAS de todas las iglesias y parroquias. Librería de San Martín, Plaza del Sol, n.º 6, esquina a la calle de Carretas.

GRAN ESPOSICION DE DEVOCIONARIOS y SANTAMAS SANTAS de todas las iglesias y parroquias. Librería de San Martín, Plaza del Sol, n.º 6, esquina a la calle de Carretas.

<div data-bbox="386 944 654